



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ingeniería
Decanatura

EE-1525

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2026

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA0

DE: DECANATURA FACULTAD DE INGENIERÍA.

ASUNTO: PERMISO ACADÉMICO PARA PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEA DE FACULTAD

FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Atendiendo a la referencia, me permito informar que se otorga permiso académico a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería que participen en la Asamblea de Facultad, convocada por la representación estudiantil del Consejo de Participación Universitaria (CPU), la cual se llevará a cabo el viernes 18 de septiembre de 2026, en el horario de 12:00 m. a 3:00 p. m. Este espacio tiene como propósito promover un diálogo abierto entre el estudiantado sobre temas relevantes para la vida académica, socializar información de interés y recoger inquietudes que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de la Facultad. Se precisa que este permiso académico aplica exclusivamente a los estudiantes que asistan efectivamente a la Asamblea de Facultad y cuya participación pueda ser verificada mediante el registro o soporte de asistencia dispuesto para la actividad.

Agradecemos el apoyo brindado para el desarrollo de esta actividad y solicitamos amablemente que se tengan en cuenta las consideraciones académicas correspondientes durante el horario indicado, únicamente para los estudiantes que acrediten su asistencia a la Asamblea. Asimismo, se precisa que este permiso académico no contempla ningún tipo de financiación.

Muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente,


Ing. ERNESTO GÓMEZ VARGAS Ph.D.
Decano Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ing. Angie Rodríguez Hernández	CPS Fac. Ingeniería	<i>APRA</i>
Revisó y Aprobó	Ing. Ernesto Gómez Vargas	Decano Facultad de Ingeniería	